



Ministerio de Cultura y Educación  
 Universidad Nacional de San Luis  
 Facultad de Ciencias Humanas  
 Departamento: Educación y Formación Docente  
 Área: Formación Básica II

(Programa del año 2007)  
 (Programa en trámite de aprobación)  
 (Presentado el 21/08/2007 09:47:22)

### I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
ETICA Y PRACTICA DOCENTE	PROF.EDUC.ESPECIAL	13/00	3	2c

### II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
SANZ FERRAMOLA, RAMON ALEJANDR	Prof. Responsable	P.ASO EXC	40 Hs
JOFRE, JOSE LUIS	Auxiliar de Práctico	A.1RA SEM	20 Hs

### III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
4 Hs	Hs	Hs	Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
A - Teoría con prácticas de aula y campo	2 Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
06/08/2007	09/11/2007	14	60

### IV - Fundamentación

La filosofía implica, de suyo, pensar y al mismo tiempo pensarse. En esto radica su grandeza y a la vez el desafío que implica enseñar filosofía en general, y específicamente, enseñar ética. Porque en definitiva, el problema está bien acotado: ¿cómo enseñar a pensar y por lo tanto a pensarse? Lo que no queda definido es la forma de resolver tal cuestión.

Este punto de partida aporético es al que se enfrenta todo docente que intenta enseñar filosofía. Creemos que la mejor manera de afrontar este nudo gordiano es reconocer que enseñar filosofía no es distinto de filosofar, y que por lo tanto es menester pensar y pensarse para luego, o conjuntamente, enseñar a pensar y a pensarse.

Este es el espíritu que subyace a esta propuesta para el dictado de la asignatura Ética y Práctica Docente. Este curso se propone un abordaje filosófico de la disciplina partiendo de la convicción de que no es posible distinguir la enseñanza de los contenidos de su reflexión.

Proponemos, por tanto, un movimiento dialéctico en el que la actividad de pensar y la actividad de enseñar a pensar se irán construyendo y constituyendo paulatina y mutuamente.

Por otra parte, puesto que esta asignatura se dicta para futuros docentes (Profesorado de Enseñanza Especial) es menester un equilibrio de los contenidos del programa, que deben, por una parte fundamentar y enraizar filosófica e históricamente a la ética (rama práctica de la filosofía y por ende con una antigüedad disciplinar de más de 25 siglos) a la vez que comparar y diferenciar algunos de los paradigmas éticos centrales para nuestra cultura con el objeto de mostrar la racionalidad propia de cada uno de ellos y su relación con el contexto socio-político del cual son emergentes. Por otra, proveer de herramientas praxísticas (definidas en el intersticio entre teoría y práctica según el planteo habermasiano) indispensables a los futuros docentes para su buen desenvolvimiento en las actuales condiciones educativas, en lo que hace a la "moral" de la profesión docente, y, también a la formación de estos en cuanto potenciales profesores de Ética.

En este último sentido, pretendemos además que este curso tenga una dimensión operativa, es decir, que los futuros docentes de ética y formación ciudadana adquieran elementos, tácticas, métodos, bibliografía, etc., concretos para que puedan ser utilizados en su futura actividad, enmarcados en esta dialéctica de "pensar - enseñar a pensar" que proponemos. De esta faz operativa del curso surge la idea de realización de los trabajos prácticos, paralelos y complementarios con el desarrollo específicamente teórico. Este espacio curricular intenta ser un ámbito propicio para la propia reflexión (de todos y cada uno) en torno a problemas éticos concretos, especialmente del ejercicio de la profesión en las actuales circunstancias Latinoamericanas.

## V - Objetivos

1. Que los alumnos adquieran una consistente formación histórica de los distintos planteos éticos emergentes en el devenir de la filosofía.
2. Que los alumnos conozcan la relación texto - contexto en que los distintos paradigmas éticos han ido surgiendo y, a partir de ese conocimiento, adquieran la capacidad de extrapolación.
3. Que los alumnos sean capaces de plantear y analizar posibles situaciones, con sus correspondientes soluciones, en orden a los problemas de su futura profesión.
4. Fomentar la racionalidad como punto de partida de cualquier cuestionamiento ético.
5. Reflexionar acerca de las características de lo verdaderamente humano y la importancia de ejercer una autonomía responsable.
6. Propiciar lo problemático como origen de las certezas, en tanto basamento de una dialéctica "pensar - enseñar a pensar".
7. Reconocer la complejidad de actuar de forma coherente y comprometida con los valores fundamentales de convivencia en el marco del respeto por la dignidad humana.
8. Fundamentar y desarrollar la problemática de los derechos humanos desde el punto de vista de la ética filosófica, a través del conocimiento de sus declaraciones y del análisis histórico de sus violaciones
- 9 Fundamentar de manera racional la valoración personal sobre la base de principios éticos y reconocer y respetar las distintas opciones personales.
10. Fomentar la capacidad crítica para la consideración de los problemas éticos, en general, y de la profesión docente, en particular.

## VI - Contenidos

### UNIDAD 1: Ética

**Ética y moral: definición filosófica; definición estimológica. El modo de reflexión sobre la moral en tanto posicionamiento axiológico. Consecuencialismo y no consecuencialismo. El ser humano en tanto proyecto. Moral secular y moral religiosa. Moral personal y moral política. La responsabilidad social de las profesiones. Moral de mínimos y moral de máximos. Condiciones de posibilidad para la ética en tanto análisis crítico de la realidad. Pensamiento dogmático y pensamiento crítico. Autoritarismo y pluralismo.**

#### **Bibliografía obligatoria:**

- Cortina, A. (2003). Ética mínima. Madrid: Tecnos. Capítulo I: El ámbito de la ética.
- Sartre, J. El existencialismo es un humanismo. Ediciones varias.
- Pettit, P (1993). El consecuencialismo. En: Singer, P. (1993). Compendio de ética. Madrid: Alianza Editorial.
- Eco, U. (1999). Cinco escritos morales. Barcelona: Lumen. Capítulo 4: Cuando entra en escena el otro.
- Roig, A. (1993). Rostro y filosofía de América Latina. Mendoza: EDIUNC. Capítulo 5: De la exétesis platónica a la teoría crítica de las ideologías. Para una evaluación de la filosofía argentina en los años crueles.

### UNIDAD 2: Enseñanza de la ética

**Enfoques de la enseñanza de la ética: tradicionalismo, relativismo, criticismo. La reflexión y la toma de conciencia como la herramienta básica de la formación ética y ciudadana. La necesidad de un clima dialógico en el aula: El paradigma comprensivo – humanista – integrador y el paradigma normativa – individualista y punitivo ¿Neutralidad**

## **o beligerancia del docente frente a los valores controvertidos? La neutralidad beligerante.**

Cómo enseñar. Qué enseñar. La necesidad de un uso crítico de los "manuales".

### **Bibliografía obligatoria:**

- Obiols, G. (1997). Enfoques, inserción curricular y metodología para la formación ética y ciudadana. En: Dallera, O. et. al. (1997). La formación ética y ciudadana en la Educación General Básica. Bs As: Ediciones Novedades Educativas.
- Barreiro, T. (1998). Educadores con vocación democrática. Revista Novedades Educativas, N° 92, (Suplemento), Bs As: Revista novedades educativas.
- Carrique, V. (1998). Sobre diferencias y desigualdades. Una reflexión necesaria en el fin de siglo. Revista Novedades Educativas, N° 92, (Suplemento), Bs As: Revista novedades educativas.
- Cullen, C. (1998). Hacia una didáctica para la enseñanza de la ética y la ciudadanía. En: Revista Novedades Educativas, N° 92, Bs As: Revista Novedades Educativas.

### **UNIDAD 3: Ética y filosofía política**

**Ética y Filosofía política. Moral y política. El vínculo entre los modelos políticos y los modelos éticos. Teorías libertarias y teorías igualitarias. Estado Mínimo y Estado de Bienestar. Democracia representativa y democracia participativa. Representación política y participación ciudadana. El problema ético de la representatividad. Condiciones de fondo que favorecen los distintos tipos de democracia.**

### **Bibliografía obligatoria:**

- Bobbio, N. (1993). Igualdad y libertad. Barcelona: Paidós. Primera parte: Igualdad.
- Dahl, R. (1999). La democracia. Una guía para ciudadanos. Buenos Aires: Taurus. Capítulos XII (¿Qué condiciones de fondo favorecen la democracia?), XIII (¿Por qué el capitalismo de mercado favorece la democracia?) y XIV (¿Por qué el capitalismo de mercado daña la democracia?)
- Cortina, A. (1997). Ética aplicada y democracia radical. Madrid: Tecnos. Capítulo 6: Dos conceptos de democracia: hombre económico frente a hombre político. Capítulo 7: Ética del discurso y democracia participativa.

### **UNIDAD 4: Derechos humanos**

Fundamentación filosófica de los derechos universales o humanos. Categorías filosóficas adecuadas para la comprensión de la noción de "derechos humanos".

Los derechos humanos en su constitución histórica: Las cuatro generaciones de derechos humanos: 1°) Libertad negativa; 2°) Derechos económico-sociales; 3°) Calidad de vida; 4°) Derecho a ser diferente.

Los derechos humanos en la Constitución Nacional Argentina. La violación de los derechos humanos durante el último gobierno de facto en Argentina: 1976 – 1983. Sus consecuencias en la sociedad y en la educación.

Modelos estatales y derechos humanos. Los Derechos humanos y las condiciones de posibilidad para su vigencia real: derechos humanos en sentido débil y en sentido fuerte.

### **Bibliografía obligatoria:**

- Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano (1789).
- Declaración universal de los derechos humanos (1948).
- Constitución de la Nación Argentina (1994). Preámbulo y Primera parte: Artículos 1° al 43°.
- Tugendhat, E. (1997). Lecciones de ética. Barcelona: Gedisa Editorial. Decimoséptima Lección: "Derechos Humanos".
- Sanz Ferramola, R. (2005). Derechos humanos y modelos estatales. En: Michelini, D., et. al (Eds.). Desarrollo y equidad. Río IV: Ediciones del ICALA.
- Ministerio de Cultura y Educación de la Nación (1977). Subversión en el ámbito educativo. Conozcamos a nuestro enemigo. Bs As.
- Kaufmann, C. (Coord.) (2001). Kaufmann, C. Dictadura y educación. Universidad y grupos académicos argentinos (1976–1983). Capítulo III: Las "comisiones asesoras" en Dictadura.

### **UNIDAD 5: Ética y Filosofía Política en Latinoamérica**

La Modernidad occidental y la Filosofía de la Liberación. El pensamiento posmoderno y Latinoamérica. La "dignidad humana" y la "moral de la emergencia" en América Latina. Filosofía de la Liberación y Ética del Discurso. Habermas, Apel,

Roig y Dussel. Hacia una democracia social. Los derechos humanos en Latinoamérica.

### **Bibliografía obligatoria:**

- **Apel, Karl. (1995). Teoría de la verdad y ética del discurso. Barcelona: Paidós. Segunda parte: La ética del discurso como ética de la responsabilidad. Una transformación posmetafísica de la ética de Kant.**
- Roig, Arturo. (2000). Ética del poder y moralidad de la protesta. La moral latinoamericana de la emergencia. Capítulo 5: La "dignidad humana" y la "moral de la emergencia" en América Latina.
- Roig, Arturo. (1993). Rostro y filosofía de América Latina. Mendoza: EDIUNC. Capítulo 6: ¿Qué hacer con los relatos, la mañana, la sospecha y la historia? Respuesta a los post-modernos.
- Dussel, Enrique (1993). Apel, Ricoeur, Rorty y la filosofía de la liberación. Con respuestas de Karl-Otto Apel y Paul Ricoeur. México: Universidad de Guadalajara. Capítulo 1: Filosofía de la liberación desde la praxis de los oprimidos.
- Demenchonok, Edward. Fundamentación de la ética en la filosofía latinoamericana.

## **VII - Plan de Trabajos Prácticos**

Este espacio de formación se caracteriza por la lectura pormenorizada, reflexiva y crítica, así como por la socialización del conocimiento, de una serie de textos organizados de forma complementaria y dialécticamente vinculada con la parte teórica. Cada uno de estos veincuatro (24) textos, será evaluado en forma individual o grupal, semanalmente:

1. Cortina, A. (2003). Ética mínima. Madrid: Tecnos. Capítulo I: El ámbito de la ética.
2. Sartre, J. El existencialismo es un humanismo. Ediciones varias.
3. Pettit, P (1993). El consecuencialismo. En: Singer, P. (1993). Compendio de ética. Madrid: Alianza Editorial.
4. Eco, U. (1999). Cinco escritos morales. Barcelona: Lumen. Capítulo 4: Cuando entra en escena el otro.
5. Roig, A. (1993). Rostro y filosofía de América Latina. Mendoza: EDIUNC. Capítulo 5: De la exétesis platónica a la teoría crítica de las ideologías. Para una evaluación de la filosofía argentina en los años crueles.
6. Obiols, G. (1997). Enfoques, inserción curricular y metodología para la formación ética y ciudadana. En: Dallera, O. et. al. (1997). La formación ética y ciudadana en la Educación General Básica. Bs As: Ediciones Novedades Educativas.
7. Barreiro, T. (1998). Educadores con vocación democrática. Revista Novedades Educativas, Nº 92, (Suplemento), Bs As: Revista novedades educativas.
8. Carrique, V. (1998). Sobre diferencias y desigualdades. Una reflexión necesaria en el fin de siglo. Revista Novedades Educativas, Nº 92, (Suplemento), Bs As: Revista novedades educativas.
9. Cullen, C. (1998). Hacia una didáctica para la enseñanza de la ética y la ciudadanía. En: Revista Novedades Educativas, Nº 92, Bs As: Revista Novedades Educativas.
10. Bobbio, N. (1993). Igualdad y libertad. Barcelona: Paidós. Primera parte: Igualdad.
11. Dahl, R. (1999). La democracia. Una guía para ciudadanos. Buenos Aires: Taurus. Capítulos XII (¿Qué condiciones de fondo favorecen la democracia?), XIII (¿Por qué el capitalismo de mercado favorece la democracia?) y XIV (¿Por qué el capitalismo de mercado daña la democracia?)
12. Cortina, A. (1997). Ética aplicada y democracia radical. Madrid: Tecnos. Capítulo 6: Dos conceptos de democracia: hombre económico frente a hombre político. Capítulo 7: Ética del discurso y democracia participativa.
13. Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano (1789).
14. Declaración universal de los derechos humanos (1948).
15. Constitución de la Nación Argentina (1994). Preámbulo y Primera parte: Artículos 1º al 43º.
16. Tugendhat, E. (1997). Lecciones de ética. Barcelona: Gedisa Editorial. Decimoséptima Lección: "Derechos Humanos".
17. Sanz Ferramola, R. (2005). Derechos humanos y modelos estatales. En: Michelini, D., et. al (Eds.). Desarrollo y equidad. Río IV: Ediciones del ICALA.
18. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación (1977). Subversión en el ámbito educativo. Conozcamos a nuestro enemigo. Bs As.
19. Kaufmann, C. (Coord.) (2001). Kaufmann, C. Dictadura y educación. Universidad y grupos académicos argentinos (1976–1983). Capítulo III: Las "comisiones asesoras" en Dictadura.
20. Apel, Karl. (1995). Teoría de la verdad y ética del discurso. Barcelona: Paidós. Segunda parte: La ética del discurso como ética de la responsabilidad. Una transformación posmetafísica de la ética de Kant.

21. Roig, Arturo. (2000). Ética del poder y moralidad de la protesta. La moral latinoamericana de la emergencia. Capítulo 5: La "dignidad humana" y la "moral de la emergencia" en América Latina.
22. Roig, Arturo. (1993). Rostro y filosofía de América Latina. Mendoza: EDIUNC. Capítulo 6: ¿Qué hacer con los relatos, la mañana, la sospecha y la historia? Respuesta a los post-modernos.
23. Dussel, Enrique (1993). Apel, Ricoeur, Rorty y la filosofía de la liberación. Con respuestas de Karl-Otto Apel y Paul Ricoeur. México: Universidad de Guadalajara. Capítulo 1: Filosofía de la liberación desde la praxis de los oprimidos.
24. Demenchonok, Edward. Fundamentación de la ética en la filosofía latinoamericana.

## VIII - Regimen de Aprobación

Hay dos tipos de evaluaciones:

1. Evaluación continua de los trabajos prácticos.
2. Una evaluación integral de contenidos teóricos y prácticos hacia fines del cuatrimestre. Este examen contarán con una instancia recuperatoria.

La regularidad o aprobación de la cursada, es decir, la habilitación para rendir examen final en condición de alumno regular, en los turnos correspondientes; o bien la habilitación para inscribirse en las materias correlativas, se obtiene con los siguientes requisitos: asistencia de por lo menos 80% a las clases prácticas, la aprobación del 100% de los trabajos prácticos y la aprobación de la evaluación integral.

Se considerarán alumnos libres, aquellos que no hayan satisfecho todas las exigencias fijadas para la obtención de la regularidad de la materia. Podrán rendir examen final, en condición de alumnos libres, previa aprobación de los trabajos prácticos y entrega de un trabajo escrito de integración de la asignatura.

## IX - Bibliografía Básica

## X - Bibliografía Complementaria

[1] Abalos, J. Shunko. Bs As, Losada, 1982. Aranguren, J.: Ética. Madrid, Alianza Editorial. 1986. Aristóteles: Ética nicomaquea o Ética a Nicómaco. Madrid, Espasa-Calpe, 1984. Aristoteles: Política. Barcelona, Altaya, 1993. Asamblea General de las Naciones Unidas. Declaración Universal de Derechos Humanos. 10 de diciembre de 1948. Avila, Marcelo Antonio. Del androcentrismo a la educación para la universalidad de los Derechos Humanos. En: KO`AGA ROÑE`TA, se (viii) 1997. Badaracco, J.L y Ellsworth, R.F.: El liderazgo y la lucha por la integridad. Bogotá. Norma. 1994. Barreiro, T. Educadores con vocación democrática. En: Revista Novedades Educativas, N° 92 (1998). Baumann, M.: El mercado de la virtud. Moral y responsabilidad social en la sociedad liberal. Barcelona, Gedisa, 1998. Beltrán, Jordi y Roig, Antonio: Guía de los derechos humanos. Madrid, Biblioteca de Recursos Didácticos, 1994. Bennett, William: El libro de las virtudes. Bs As, Vergara, 1995. Berdiaef, Nicolai: Cinco meditaciones sobre la existencia. Bs As, Espasa-Calpe. Borges, J.: El inmortal. En: El aleph. Bs As, Emecé, 1993. Brecht, B. La excepción y la regla. Ediciones Teatro General San Martín. Bs As. Brun, J.: Aristóteles y el Liceo. Bs As, Eudeba, 1979. Buber, M.: ¿Qué es el hombre? México, F.C.E., 1948. Buber, M.: Yo y tú. Bs As, Nueva Visión, 1984. Bunge, M.: Ética y Ciencia. Bs As, Siglo Veinte, 1980. Calvo Buezas, Tomás y otros: Educar para la tolerancia. Madrid, Editorial Popular, 1993. Camps, Victoria: Ética, retórica y política. Madrid, Alianza, 1990. Camps, Victoria: Los valores de la educación. Madrid, Anaya, 1994. Casullo, Nicolás (comp.): El debate modernidad / posmodernidad. El cielo por asalto. Buenos Aires, Nueva Visión, 1993. Cicerón, M.: Sobre los deberes. Barcelona, Altaya, 1994. Cienfuentes, Luis (Coordinador): Perspectivas: vida moral y reflexión ética. Madrid, Ediciones del Laberinto, 1994. Clementi, Hebe: Migración y discriminación. Bs As, Leviatán, 1995. Colombres, A.: Sobre la cultura y el arte popular. Bs As, Ediciones del Sol, 1987. Cullen, C. Hacia una didáctica para la enseñanza de la ética y la ciudadanía. En: Revista Novedades Educativas, N° 92 (1998). Cullen, C.: Autonomía moral, participación democrática y cuidado del otro. Bs As, Ediciones Novedades Educativas, 1996. Darwin, Charles: El origen del hombre. Bs As, Editorial Albatros, 1973. Descartes, R. Discurso del método. Bs As, Hyspamérica, 1983. Descartes: Meditaciones metafísicas. Bs As, Aguilar, 1982. Dussel, Enrique: La dialéctica hegeliana. Mendoza, Editorial Ser y Tiempo, 1972. Eco, U. (1999). Cinco escritos morales. Apartado: El fascismo eterno. Barcelona: Editorial Lumen. Eco, Umberto y Martini, Carlo: ¿En qué creen los que no creen? Un diálogo sobre la ética

en el fin del milenio. Bs As, Planeta, 1998. Epicuro: Obras. Barcelona, Altaya, 1998. Foucault, Michel: Microfísica del Poder. Madrid, Ediciones de la Piqueta, 1992. Foucault, Michel: Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones. Barcelona, Altaya, 1998. Foucault, Michel: Vigilar y castigar. Nacimiento de la Prisión. Bs As, Siglo XXI, 1992. Frankl, V.: La presencia ignorada de Dios. Psicoterapia y religión. Barcelona, Herder, 1984. Friedman, M.: Encuentro en el desfiladero. Bs As, Planeta, 1993. Fromm, E (1985). El miedo a la libertad. Cap. VI. La psicología del nazismo; Cap. VII. Libertad y democracia. Barcelona: Planeta-Agostini. Fromm, E.: El amor a la vida. Barcelona, Altaya, 1993. Fromm, Erich: ¿Tener o ser?. México, F.C.E., 1981. Fromm, Erich: El arte de amar. Bs As, Paidós, 1964. Fromm, Erich: El miedo a la libertad. Bs As, Paidós, 1971. García Canclini, N. (1995). Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización. Introducción. México: Grijalbo. García Márquez, G.: La increíble y triste historia de la cándida Eréndira y de su abuela desalmada. Barcelona, Seix Barral, 1985. Gauthier, David: La moral por acuerdo. Barcelona, Gedisa, 1994. Gonzalez Gazques, G. et al: Kusch y el pensar desde América. Bs As, García Cambeiro, 1989. Guardiglia, Osvaldo: Moralidad. Ética universalista y sujeto moral. Bs As, F.C.E., 1996. Habermas, J.: Conciencia moral y acción comunicativa. Bs As, Planeta-Agostini, 1994. Habermas, J: Modernidad un proyecto incompleto. En: Punto de Vista, N° 21, agosto, 1984. Habermas, J: Teoría y praxis. Barcelona, Altaya, 1998. Heidegger, M.: ¿Qué es metafísica? Bs As, Siglo XX, 1970. Heidegger, M.: El ser y el tiempo. Bs As, F.C.E., 1980. Heller, A.: Más allá de la injusticia. Bs As, Planeta-Agostini, 1994. Implicjan, Thierry. Hacia la construcción del otro. En: KO`AGA ROÑETA, se (viii) 1997. Itard. Primera memoria sobre el salvaje del Aveyron. Kant, I.: Crítica de la razón práctica. Bs As., Biblioteca Mundial Sopena, 1943. Kant, I.: Metafísica de las Costumbres. Barcelona, Altaya, 1993. Kelsen, Hans. Teoría pura del derecho. Bs. As., Eudeba, 1985. Kusch, R.: América profunda. Bs As, Editorial Bomum, 1986. Laclau, Ernesto: Emancipación y diferencia. Bs As, Ariel, 1996. López Quintás, Alfonso: Cómo formarse una ética a través de la literatura. Análisis ético de obras literarias. Madrid, RIALP, 1994. Lyons, D.: Ética y derecho. Barcelona, Ariel, 1986. Lyotard, J. ¿Por qué filosofar? Barcelona, Altaya, 1998. Maliandi, R.: Dejar la posmodernidad. La ética frente al irracionalismo actual. Bs As, Almagesta, 1993. Maquiavelo: El príncipe. Bs As, Marymar, 1984. Marcuse, H.: El hombre unidimensional. Barcelona, Planeta-Agostini, 1985. Marx - Engels: Manifiesto del partido comunista. Bs As, Editorial El Ateneo, 1986. Marx, K.: Contribución a la crítica de la economía política. Bs As, Ediciones Estudio, 1975. McCarthy, C. (1994). Racismo y curriculum. La desigualdad social y las teorías y políticas de las diferencias en la investigación contemporánea sobre la enseñanza. Capítulo V: "Asincronismo y diferencia social. Madrid: Morata. Moore, G.: Ensayos éticos. Bs As, Planeta-Agostini, 1994. Mounier, Emanuel: El personalismo. Bs As, EUDEBA, 1962. Nelsen, Leonard: Ética crítica. Bs As, Sudamericana, 1988. Nietzsche, F.: Ecce Homo. Madrid, Alianza Editorial, 1992. Nietzsche, F.: Más allá del bien y del mal. Bs As, Alianza Editorial, 1986. Nietzsche, F.: La genealogía de la moral. Madrid, Alianza Editorial, 1986. Onetto, Fernando: Con los valores ¿quién se anima? Bs As, Bonum, 1994. Pascual, A: Clarificación de valores y desarrollo humano. Madrid, Narcea, 1988. Pieper, J. Filosofía medieval y mundo moderno. Rialp, Madrid, 1979. Pieper, J.: El ocio y la vida intelectual. Madrid, Rialp, 1983. Platón. Critón o el deber del ciudadano. Madrid, Espasa-Calpe, 1985. Rabossi, Eduardo: Derechos humanos: el principio de igualdad y la discriminación. Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1990. Ribes, Bruno: Biología y ética. París, UNESCO, 1978. Robinet, A.: El pensamiento europeo de Descartes a Kant. México, F.C.E., 1984. Roig, A. Rostro y filosofía de América Latina. Mendoza, EDIUNC, 1993. Ross, D.: Fundamentos de la Ética. Bs As, EUDEBA, 1972. Russell, B.: Los caminos de la libertad. Madrid, Hysparmerica, 1983. Sagan, Carl: Los dragones del edén. Bs As, Grijalbo, 1982. Sagrada Biblia. Madrid, BAC, 1969. Sanchez vaca, Adolfo: Ética. Barcelona, Crítica, 1992. Sarlo, Beatriz. La máquina cultural. Maestras, traductores y vanguardistas. Bs As, Ariel, 1998. Sartori, G. (1998). Homo videns. La sociedad teledirigida. Apartado: ¿Y la democracia? Madrid: Taurus. Sartre, Jean: El existencialismo es un humanismo. Savater, Fernando: El contenido de la felicidad. Bs As, Ariel-Espasa Calpe Argentina, 1991. Savater, Fernando: El valor de educar. Bs As, Ariel-Espasa Calpe Argentina, 1997. Savater, Fernando: Invitación a la ética. Bs As. Planeta-Agostini, 1994. Savater, Fernando: Política para Amador. Bs As, Ariel - Espasa Calpe, 1993. Scheler, Max: El puesto del hombre el cosmos. Bs As, Losada, 1974. Scheler, Max: Ética. Madrid, Revista de Occidente, 1941. Tavella de Ravagnan, N.: Una ética para nuestro tiempo; una encrucijada para el educador. Bs As, Tekne, 1984. Trilla Bernet, J. Educación y valores controvertidos. En: Revista Iberoamericana de Educación, Madrid, OEI, 1994. Tugendhat, E. (1997). Lecciones de ética. Decimoséptima Lección: "Derechos Humanos". Barcelona: Gedisa Editorial. Tugendhat, E.: Lecciones de ética. Barcelona, Gedisa, 1997. Valcarcel, Amelia: La política de las mujeres. Madrid, Cátedra, 1997. Vendryès, P.: Hacia la teoría del hombre. Bs As, El Ateneo, 1975. Ver Arendt, Hanna: La condición humana. Bs As, Paidós, 1993.

## **XI - Resumen de Objetivos**

1. Que los alumnos adquieran una consistente formación histórica de los distintos planteos éticos emergentes en el devenir de la filosofía.
2. Que los alumnos conozcan la relación texto - contexto en que los distintos paradigmas éticos han ido surgiendo y, a partir

de ese conocimiento, adquieran la capacidad de extrapolación.

3. Que los alumnos sean capaces de plantear y analizar posibles situaciones, con sus correspondientes soluciones, en orden a los problemas de su futura profesión.

4. Fomentar la racionalidad como punto de partida de cualquier cuestionamiento ético.

5. Reflexionar acerca de las características de lo verdaderamente humano y la importancia de ejercer una autonomía responsable.

6. Propiciar lo problemático como origen de las certezas, en tanto basamento de una dialéctica "pensar - enseñar a pensar".

7. Reconocer la complejidad de actuar de forma coherente y comprometida con los valores fundamentales de convivencia en el marco del respeto por la dignidad humana.

8. Fundamentar y desarrollar la problemática de los derechos humanos desde el punto de vista de la ética filosófica, a través del conocimiento de sus declaraciones y del análisis histórico de sus violaciones

9 Fundamentar de manera racional la valoración personal sobre la base de principios éticos y reconocer y respetar las distintas opciones personales.

10. Fomentar la capacidad crítica para la consideración de los problemas éticos, en general, y de la profesión docente, en particular.

## **XII - Resumen del Programa**

### **UNIDAD 1: Ética**

Ética y moral: definición filosófica; definición estimológica. El modo de reflexión sobre la moral en tanto posicionamiento axiológico. Consecuencialismo y no consecuencialismo. El ser humano en tanto proyecto. Moral secular y moral religiosa. Moral personal y moral política. La responsabilidad social de las profesiones. Moral de mínimos y moral de máximos. Condiciones de posibilidad para la ética en tanto análisis crítico de la realidad. Pensamiento dogmático y pensamiento crítico. Autoritarismo y pluralismo.

### **UNIDAD 2: Enseñanza de la ética**

Enfoques de la enseñanza de la ética: tradicionalismo, relativismo, criticismo. La reflexión y la toma de conciencia como la herramienta básica de la formación ética y ciudadana. La necesidad de un clima dialógico en el aula: El paradigma comprensivo – humanista – integrador y el paradigma normativa – individualista y punitivo ¿Neutralidad o beligerancia del docente frente a los valores controvertidos? La neutralidad beligerante.

Cómo enseñar. Qué enseñar. La necesidad de un uso crítico de los "manuales".

### **UNIDAD 3: Ética y filosofía política**

Ética y Filosofía política. Moral y política. El vínculo entre los modelos políticos y los modelos éticos. Teorías libertarias y teorías igualitarias. Estado Mínimo y Estado de Bienestar. Democracia representativa y democracia participativa. Representación política y participación ciudadana. El problema ético de la representatividad. Condiciones de fondo que favorecen los distintos tipos de democracia.

### **UNIDAD 4: Derechos humanos**

Fundamentación filosófica de los derechos universales o humanos. Categorías filosóficas adecuadas para la comprensión de la noción de “derechos humanos”.

Los derechos humanos en su constitución histórica: Las cuatro generaciones de derechos humanos: 1°) Libertad negativa; 2°) Derechos económico-sociales; 3°) Calidad de vida; 4°) Derecho a ser diferente.

Los derechos humanos en la Constitución Nacional Argentina. La violación de los derechos humanos durante el último gobierno de facto en Argentina: 1976 – 1983. Sus consecuencias en la sociedad y en la educación.

Modelos estatales y derechos humanos. Los Derechos humanos y las condiciones de posibilidad para su vigencia real: derechos humanos en sentido débil y en sentido fuerte.

### **UNIDAD 5: Ética y Filosofía Política en Latinoamérica**

La Modernidad occidental y la Filosofía de la Liberación. El pensamiento posmoderno y Latinoamérica. La “dignidad humana” y la “moral de la emergencia” en América Latina. Filosofía de la Liberación y Ética del Discurso. Habermas, Apel, Roig y Dussel. Hacia una democracia social. Los derechos humanos en Latinoamérica.

## **XIII - Imprevistos**

**ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA****Profesor Responsable**

Firma:

Aclaración:

Fecha: